



+CIGUMP

CI GUBMP S.A. de C.V.

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Fondo de inversión de deuda, que invierte exclusivamente
en valores gubernamentales a mediano plazo



+CIGUMP

CIGUBMP, S.A. de C.V.

Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Fondo de inversión de deuda, que invierte exclusivamente en valores gubernamentales a mediano plazo y con una calificación de riesgo de mercado que refleja una sensibilidad media a las condiciones cambiantes de mercado.



CIGUMP

Rendimientos pesos

2019	2020	2021	2022	2023*	En el año*	Acumulado desde 2019**
8.58%	6.14%	3.18%	8.02%	9.89%	11.74%	47.17%

2024

Ene	Feb	Mar	Abr
11.36%	11.92%	11.74%	11.53%

Rendimientos brutos, antes de Impuestos y Comisiones.
 *Acumulado al 30 de abril de 2024.
 **Rendimiento efectivo.
 Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.



Características

Fecha de autorización del prospecto	18 de octubre de 2023
No. de Oficio CNBV	157 / 460 / 2023
Activo de inversión	Deuda Gubernamental
Valuación	Pesos
Mercado	México
Liquidez	48 hrs.
Calificación	HR AAA/2CP
Horizonte	Mediano plazo
Horario	8:30 a 13:30 hrs.



Comisión

Serie B

Personas Físicas	Personas Morales	Personas Morales no sujetas a retención	Rango en pesos	Comisión
F-4	M-4	E-4	1 Título a \$999,999.99	1.50%
F-3	M-3	E-3	\$1,000,000.00 a \$4,999,999.99	1.25%
F-2	M-2	E-2	\$5,000,000.00 a \$29,999,999.99	1.00%
F-1	M-1	E-1	\$30,000,000.00 a \$99,999,999.99	0.75%
F-0	M-0	E-0	\$100,000,000.00 a \$199,999,999.99	0.50%
F	M	E	Mayor a \$200,000,000.00	0.30%

La versión actualizada del prospecto de información al público inversionista puede consultarse en la página de Internet <http://www.cibanco.com/es/cibanco/fondos-de-inversion>



Documentos para abrir una cuenta en CIBanco

- » Identificación Oficial
- » Comprobante de Domicilio



Requisitos para la contratación:

Acuda a cualquier sucursal CIBanco a nivel nacional, cubriendo los siguientes requisitos:

- » Si ya es cuentahabiente, deberá indicarlo al ejecutivo de sucursal.
- » Firmar anexo Fondos de Inversión del Contrato de Captación de su cuenta.
- » Firmar Carta de aceptación de servicios de ejecución y carta de recepción de documentos.
- » Firmar anexo de comisiones y carátula de Fondos de Inversión.
- » Su inversión inicial desde 1 Título

*Nota: En caso de no ser cuentahabiente, deberá abrir una cuenta de cheques y después seguir todos los requisitos anteriores.

Si desea realizar una operación entre 8:00 a 8:30 hrs. (Horario de la CDMX) deberá de enviar la instrucción vía correo electrónico a su ejecutivo de cuenta, y al Pool Telefónico: pooltelefonicorfi@cibanco.com

Para mayor información llame desde la CDMX al teléfono 55 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 800 2524 226. Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 55 1103 1220 / 800 2524 226 atencionaclientes@cibanco.com | CONDUSEF: 55 5340 0999 y 800 9998 080 asesoria@condusef.gob.mx | Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle Norte, 03100 CDMX | www.condusef.gob.mx

Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web www.cibanco.com

NOTAS*:

(1) Las cuotas administrativas son anuales y van implícitas en el precio diario de la serie.

(2) En caso de que el rango de su inversión disminuya por concepto de una minusvalía se conservará la comisión de la serie original comprada, en caso de retiro de efectivo se tendrá que reclasificar la serie que corresponda de acuerdo a la tabla de rangos expresada. Para considerar la serie el rango de la inversión se deberá mantener mensualmente.